## II Sínodo Diocesano

Convocado por el Cardenal Ernesto Corripio, el II Sínodo Arquidiocesano, se celebró en 1992; fue una Asamblea en la que participaron obispos, presbíteros, diáconos, miembros de la vida consagrada y laicos. La finalidad era deliberar sobre varias inquietudes de nuestro pastor en ese entonces; una de ellas, era realizar lo que el Papa Juan XXIII había propuesto al convocar al Concilio Vaticano II, un "aggiornamento": una puesta al día en la evangelización.

Los documentos postconciliares eran un gran desafío a asumir en la Ciudad de México; ya habían transcurrido casi 30 años de la celebración del Concilio y aún había mucho que reflexionar sobre sus aportes; por lo tanto, era de suma importancia convocar un Sínodo que diera las directrices necesarias para realizar una Nueva Evangelización: nueva en su ardor, en sus métodos y en su expresión<sup>1</sup>, tres características para que la acción evangelizadora sea capaz de aportar la novedad del Evangelio a los hombres de hoy.

¿Cuáles fueron las inquietudes pastorales que influyeron en la convocatoria del II Sínodo Diocesano?

El Sínodo fue un espacio eclesial para generar un proceso de discernimiento pastoral, así como para ofrecer directrices para la misión evangelizadora hacia finales del milenio pasado e inicios del presente; se intuía la necesidad de un instrumento que propiciara la comunión eclesial y la pluralidad de iniciativas dentro de una pastoral orgánica que evitaría la dispersión: era el momento para encontrar un medio que ayudara a descubrir lo esencial del compromiso pastoral, que señalara cauces para una renovación pastoral a través de un sinnúmero de iniciativas que enriquecerían la pluralidad que es necesario, no sólo reconocer, sino también promover en esta Megápolis.

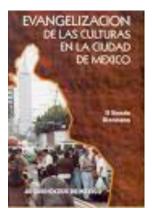
La finalidad del II Sínodo, era marcadamente pastoral, para poner al día la misión de la Iglesia en esta Ciudad a fin de realizar un renovado proyecto misionero que revitalizara a la comunidad de fe según el pensamiento eclesiológico del Concilio Vaticano II y de las Conferencias del Episcopado Latinoamericano celebradas en Medellín, Puebla, Santo Domingo y Aparecida.

La reflexión sinodal enfatizó lo que *Evangelii nuntiandi* menciona: "Evangelizar... es la gracia y la vocación propia de la Iglesia, es su identidad más profunda... ella existe para evangelizar..."<sup>2</sup>. Los cauces y las líneas para la renovación pastoral de la Iglesia arquidiocesana, resultado del II Sínodo, fueron plasmadas en el Decreto General promulgado por el Cardenal Ernesto Corripio Ahumada.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Expresión del Papa Juan Pablo II en la inauguración de la IV Conferencia del Episcopado Latinoamericano, realizada en Santo Domingo en 1992: "La conmemoración del medio milenio de evangelización tendrá su significación plena si es un compromiso suyo como obispos, junto con su presbiterio y fieles; compromiso, no de re-evangelización, pero sí de una evangelización nueva.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Evangelii Nuntiandi. Exhortación Apostólica del Papa Pablo VI, 1975, sobre el Anuncio del Evangelio en el mundo actual.

Este documento está estructurado en cinco capítulos:



- 1. La Evangelización de la Cultura en la Ciudad de México
- 2. Un Nuevo y Vigoroso Proyecto Misionero
- 3. La Opción Prioritaria Sinodal
- 4. Líneas de Acción para la Opción Prioritaria Sinodal
- 5. Ordenamientos para la opción Prioritaria Sinodal

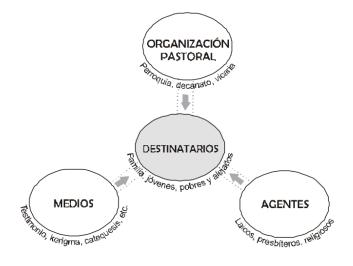
Es prioritaria una **renovación pastora**l. Lo central es la Evangelización de las Culturas, de ahí que el documento del Sínodo se llame:

"ECUCIM" (Evangelización de las **Cu**lturas en la **Ci**udad de **M**éxico). La inculturación del Evangelio es una exigencia de primer orden, con ella se busca que los valores del Reino inspiren la vida diaria de los habitantes de la Ciudad de México

Con la finalidad de dar seguimiento a las líneas generales marcadas por el II Sínodo, se constituyó como órgano consultivo: "la Asamblea Diocesana", para que fuera una instancia que prolongara y actualizara el II Sínodo Diocesano, como medio privilegiado de consulta del pueblo de Dios para el Pastor de la Diócesis.

La gran opción pastoral del proyecto sinodal: Evangelizar preferentemente, por medio de una pastoral misionera, es decir de encarnación, testimonio y diálogo, a las familias y a los jóvenes de los sectores más pobres y alejados del influjo del evangelio, impulsando de una manera renovada la formación de los agentes de y para los diversos ambientes de la Ciudad, a través de una pastoral de sentido catecumenal -o lo que es lo mismo- de reiniciación cristiana, enfatizándose el medio testimonial de la evangelización. Todo esto a través de una organización pastoral que fomente la sectorización o inculturación del Evangelio en los ambientes concretos de la gran metrópoli.

Para realizar la misión arquidiocesana se señalaron cuatro ejes temáticos: los destinatarios, los agentes, los medios y la organización pastoral.



En la reflexión sinodal se señalaron cuatro desafíos en los destinatarios prioritarios para la misión evangelizadora. Menciona cuáles son y qué relación encuentras con las prioridades pastorales de la evangelización en Línea de Vida. Los destinatarios son el objetivo central de las reflexiones sinodales, ya que éstos deben ser —en una visión misionera de la pastoral— el punto de confluencia del compromiso de los agentes pastorales, de la vinculación de los medios para la evangelización y de la eficacia de la organización, de acuerdo a los requerimientos de la Nueva Evangelización, en la acción pastoral de la Arquidiócesis. Los mayores desafíos a la misión evangelizadora se detectaron en los campos de la Familia, los Alejados, los Pobres y los Jóvenes, y fueron señalados como destinatarios prioritarios del compromiso pastoral en esta Ciudad.

Las razones por las que fueron escogidos estos campos prioritarios se fueron evidenciando y clarificando a través de la subsiguiente reflexión sinodal; se aludió a dos criterios principales: el ejemplo de Jesús que, sin excluir a nadie, ciertamente privilegia a los pobres y a los alejados, aquellos que manifiestan mayor necesidad de las buenas noticias del Reino de Dios; el segundo criterio se refiere a la experiencia pastoral de la Iglesia que considera a la familia y a los jóvenes como realidades básicas y fundamentales de la vida humana y que, en las circunstancias actuales de la Ciudad, manifiestan un preocupante derrumbe de valores humano-cristianos y reclaman, con particular urgencia, una Nueva Evangelización.

Esta inquietud evangelizadora continuó su reflexión y puesta en práctica con el Cardenal Norberto Rivera Carrera. Se realizaron Asambleas Arquidiocesanas anuales para la escucha y discernimiento postsinodal; la organización, la comunión y la evangelización se consolidaron de acuerdo con las Orientaciones pastorales emitidas del resultado de cada Asamblea.

La evangelización es y seguirá siendo un gran desafió en nuestra Arquidiócesis. Es un hecho que el día de hoy nos enfrentamos a tiempos de graves crisis en la sociedad mexicana, una época de secularización cada vez más desafiante; la pluriculturalidad de nuestra ciudad nos llama a hacer un discernimiento pastoral que responda a las necesidades evangelizadoras de los que habitan está gran urbe en la actualidad.

En este tiempo, el camino para dar seguimiento al II Sínodo y a sus proyectos pastorales es lo que podríamos llamar un nuevo impulso, en el que el Sr. Cardenal Carlos Aguiar Retes propone una **evangelización en línea de vida**; se trata de retomar el camino postsinodal, con un nuevo vigor y con estructuras que respondan a las necesidades evangelizadoras de todos los habitantes de esta Arquidiócesis.

¿Cuáles son las ocho dimensiones pastorales para la evangelización en línea de vida que propone el Cardenal Carlos Aguiar?

El ECUCIM es un documento que sigue iluminando la Pastoral en la Arquidiócesis de México; sumémonos a este proyecto Evangelizador que nos desafía e interpela a todos los agentes evangelizadores a ser más creativos y caritativos para anunciar a Cristo y ser testigos de lo que ha realizado en nosotros. Da tú "sí" como María y unámonos a esta propuesta Arquidiocesana; continuemos colaborando en la instauración del Reino en nuestra Iglesia local. Tengamos presentes las palabras de Jesús: "La cosecha es abundante, pero los trabajadores son pocos. Rueguen al dueño de los sembrados que envíe trabajadores para su cosecha" (Mt 9, 37-38).